



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSITARIO AMECAMECA

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“TEORÍA DE LA DEMOCRACIA VS TEORÍA DE LAS ELITES”

A R T Í C U L O
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS
POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T A :

RAYMUNDO ALEJANDRO GARNICA RANGEL



TEORÍA DE LA DEMOCRACIA VS. TEORÍA DE LAS ELITES

THEORY OF DEMOCRACY VS. ELITES THEORY

Por Raymundo Alejandro Garnica Rangel

Egresado de la carrera de Ciencias Políticas y Administración pública

del Centro Universitario UAEM Amecameca

Calle Everardo González mz. 21 lt. 30 col. Emiliano Zapata, Chalco, Estado de México.

C.p. 56608

Correo electrónico: ralegal@hotmail.com

RESUMEN

Hablar de elites políticas y democracia nos lleva a una discusión del papel que juega cada una dentro de nuestro sistema democrático y que ha llevado como bien lo menciona Bobbio a aceptar a la democracia como la mejor opción para nuestro sistema político ya que al menos ahí la ciudadanía puede elegir entre distintas opciones, aunque estas opciones representen a la clase oligárquica en turno, la cual enarbolará la representatividad de esa ciudadanía y que a su vez refrendará o cambiará de parecer en los diferentes procesos democráticos a lo largo de su participación política.

ABSTRACT

Speaking of political elites and democracy leads to a discussion of the role of each within our democratic system and has been mentioned as well as Bobbio to accept democracy as the best choice for our political system because at least there's citizens can choose between different options, but these options represent the oligarchic class in turn, which hoisted the representativeness of citizenship and that in turn endorse or change his mind in the different processes along democratic political participation.

PALABRAS CLAVE

Democracia, elites, oligarquía, ciudadanía, sistema político.

KEYWORDS

Democracy, elites, oligarchy citizenship, political system.

INTRODUCCIÓN

En nuestros días resulta indiscutible la relevancia que tiene el estudio de los sistemas políticos democráticos, ya que pese a sus carencias y errores, hoy en día se erige como el sistema de gobierno hegemónico en el mundo; sobre todo a raíz de la caída del sistema político socialista en los países de Europa oriental a finales de la década de los 80's. No obstante, la expansión mundial del sistema político democrático sigue enfrentando grandes cuestionamientos y obstáculos por superar, como es el caso de la persistencia de las oligarquías en la toma de decisiones políticas, en un régimen que pretende la participación igualitaria de todos los individuos en los asuntos de interés general.

Si bien es cierto que a lo largo de la historia todas las formas de organización política de gobierno formales se han caracterizado por la conformación de grupos de poder político, que asumen la toma de decisiones a través de medios públicos para con toda la sociedad, instituyendo una relación entre un pequeño grupo de gobernantes y las mayorías gobernadas, no deja de ser interesante analizar como un sistema político que pretende erigirse como democrático, en donde los ciudadanos somos iguales ante la ley y por ende tenemos derecho de participar en igualdad de condiciones en la toma de decisiones políticas, tiene que enfrentar y lidiar con la tendencia oligárquica en el ejercicio del poder. Por ello este pequeño ensayo intentará hacer una reflexión entorno la pregunta **¿puede existir un verdadero sistema político democrático con la persistencia de las elites políticas?**

En este sentido, se plantea como **argumento** de investigación que **a lo largo de la historia todas las formas de gobierno han experimentado la conformación de grupos de poder que toman las decisiones políticas, con carácter vinculatorio para la sociedad en general**, y por ende el sistema político democrático no escapa a esta dinámica o tendencia oligárquica; sin embargo, un régimen democrático puede coexistir y ser compatible con la conformación de elites políticas, en la medida que dichas elites son el resultado de un proceso de competencia por el poder en el contexto de un estado de derecho y de un verdadero espíritu de representación de los intereses de la ciudadanía.

Por lo anterior, analizar el sistema político democrático y su relación (contradictoria) con la teoría de las elites reviste un interés de discusión teórica que considero relevante reflexionar a la luz de los planteamientos de Norberto Bobbio.

ANTECEDENTES DE LA DEMOCRACIA Y LAS ELITES

Desde la antigüedad, el análisis de la mejor forma de gobierno ha estado presente y la democracia no era considerada positivamente, al contrario tenía una connotación negativa tanto en Platón como en Aristóteles por considerarla como peligrosa ante la corrupción que podría degenerar en el exceso de la libertad de los ciudadanos, para dar pie a un gobierno licencioso y caótico en donde todo mundo hace lo que le plazca para caer en el libertinaje. Por lo que para Platón la mejor forma de gobierno era la Monarquía y el ejercicio del gobierno por el filósofo rey.

Como se sabe el diálogo de la *República* es una descripción de la república ideal, que tiene como fin la realización de la justicia entendida como la atribución a cada cual de la tarea que le compete de acuerdo con las propias aptitudes. Esta república es una composición armónica y ordenada de tres clases de hombres: los gobernantes filósofos, los guerreros y los que se dedican a los trabajos productivos... (Bobbio, 2001a: 21).

Resulta evidente que para Platón la forma ideal de gobierno era la monarquía en la que el gobierno debería recaer en una elite intelectual de filósofos, desdeñando la capacidad de los ciudadanos comunes y corrientes para asumir dicha responsabilidad, y en contraste consideraba como un peligro el gobierno de las mayorías, quienes arrastrados por sus intereses mezquinos y sus pasiones podrían hacer de la sociedad una víctima del libertinaje y del caos.

En este mismo sentido, la democracia para Aristóteles asumía un carácter negativo, pues esta forma de gobierno era considerada una degeneración de la politia, en atención de los intereses individuales de los pobres y no de la comunidad. Sin embargo, para Aristóteles la

mejor forma de gobierno en términos de estabilidad tendría que ser un gobierno mixto que mediara socialmente entre los intereses de los grupos oligárquicos y los intereses de los ciudadanos en la democracia.

Así pues, decíamos que la política es una mezcla de oligarquía y democracia. Ahora que se ha aclarado en qué consiste la oligarquía y la democracia, estamos en posibilidades de entender mejor esta mezcla: esta combinación es un régimen en el que la unión de los ricos y pobres debería remediar la mayor causa de tensión en toda sociedad, que es precisamente la lucha entre quien no tiene y quien tiene. Es el régimen que debería asegurar mejor que cualquier otro la “paz social”. (Bobbio, 2001a: 41).

Como resalta Bobbio, para Aristóteles la forma de gobierno más exitosa tendría que ser una que surgiera de buscar atender al interés común de los pocos y de los muchos, en atención un justo medio social. Aspecto que resulta de gran relevancia en la actualidad, pues la polarización social, provocada por un gobierno en atención a los intereses de las elites tarde o temprano degenerará en conflicto social y por tanto en inestabilidad, de ahí que es necesario atender también a los intereses de las masas sociales para buscar un equilibrio social y por tanto un gobierno exitoso en términos de gobernabilidad. Esto lo podemos ligar con un verdadero sistema político democrático en nuestros días, en donde pueden estar presentes y en armonía los intereses de las elites en correspondencia con los intereses de las masas sociales.

Como podemos reflexionar en la antigüedad la democracia tenía una connotación negativa por temor a que el gobierno fuera víctima de los intereses individuales y pasiones de las mayorías ignorantes e irresponsables, en detrimento de los intereses de los grupos aristocráticos o de las monarquías. Connotación negativa que llama mucho la atención considerando que la democracia que se vivía en la antigüedad era muy diferente a la que concebimos en la modernidad, pues la democracia de los antiguos tenía entre sus características ser directa, intensiva y responsable: directa porque los ciudadanos de la polis griega se reunían en la plaza pública para tratar los temas de interés general y decidir en asamblea general sobre la manera de enfrentar los problemas de la sociedad, intensiva

porque todos los ciudadanos eran susceptibles de ser elegidos para formar parte del gobierno y por tanto su participación era mucha más intensiva pues su participación no se reducía al simple hecho de levantar la mano para votar por alguna u otra decisión, sino que su participación podría implicar un mayor involucramiento en las acciones de gobierno; y finalmente era más responsable porque los ciudadanos al asumir una participación directa en los asuntos de interés público adquirirían un compromiso directo con los resultados de sus decisiones. Y sin embargo, dicha democracia no alcanzaba a tener una valoración positiva por los filósofos clásicos, pues veían en ella graves peligros de degeneración a favor de la turba de pobres e ignorantes.

De tal manera, que desde la antigüedad el gobierno de las elites ya fuera en una monarquía o en una aristocracia, era considerada como mejor forma de gobierno, desdeñando a la democracia. Aunque cabe resaltar que Aristóteles contempla la posibilidad de buscar un gobierno con un justo medio social entre las elites y la ciudadanía en general, aspecto que me parece muy relevante por su actualidad y vigencia en nuestros días, pues en el fondo es uno de los elementos presentes en la consecución de una verdadera democracia, en la que puedan confluir en un gobierno representativo y por tanto de elites, pero en atención a los intereses de la ciudadanía.

LA DEMOCRACIA Y LA TEORÍA DE LAS ELITES EN LA ACTUALIDAD

Para iniciar habría que decir que desde la configuración del Estado moderno –si no es que desde antes-, la democracia entendida como democracia del pueblo como la definieron los filósofos clásicos de la antigua Grecia, quedó reducida a una utopía, porque en la medida que las sociedades fueron creciendo y el ejercicio del gobierno se fue complejizando, es prácticamente imposible sostener un régimen político con una democracia directa; de tal manera que hoy en día ésta ha evolucionado a una democracia representativa, en donde los ciudadanos tienen la oportunidad de elegir a quienes formalmente van a representar sus intereses y demandas en el ejercicio del poder político (Fernández, 2012b) . Sin embargo, cuando esta democracia representativa no es operativa en términos reales, se desvirtúa y pone en cuestionamiento el sistema democrático, en lo referente a enarbolar los intereses generales de los representados. Situación que se confirma, cuando las aspiraciones del ciudadano común a representar los intereses del pueblo son restringidos o limitados por las

elites en el poder; quedando reducida la democracia como la competencia por el poder políticos entre las diferentes elites políticas, que dominan y dan rumbo a sus partidos políticos.

Este ha sido un tema de múltiples reflexiones y discusiones académicas, como por ejemplo, Norberto Bobbio desarrolla una disertación sobre el tema, en el que nos presenta lo que son las falsas promesas de la democracia tomando en cuenta su definición clásica como son: la soberanía popular, la representación de intereses generales, el pluralismo político, entre otras; asimismo se plantea una nueva definición que va más acorde con las circunstancias y contexto actuales (Bobbio, 1996). Y sin embargo, Bobbio llega a la conclusión de que aun cuando en la actualidad la democracia en su concepción clásica no es factible, sigue siendo la mejor opción de sistema político en comparación con los sistemas socialistas, los cuales llevan a su máxima expresión la supresión de las libertades individuales y la toma de decisiones unilaterales y estrictamente cerradas en manos de una pequeña cúpula burocrática; de tal manera, que la democracia occidental pese a que hoy en día no se puede llevar a cabo con la participación directa de todos los ciudadanos en la toma de decisiones, cuando menos si implica: el establecimiento de un mínimo estado de derecho, en el cual se respetan las libertades individuales; una competencia partidista plural, que aunque degenera en el enfrentamiento entre elites políticas, cuando menos ofrece la oportunidad a la ciudadanía de elegir entre distintas opciones; respeto a las decisiones de las mayorías por medio del voto universal de manera periódica y por último la renovación pacífica de las elites políticas.

La democracia moderna asume un carácter representativo, extensivo y si se me permite la expresión poco responsable. Representativo porque en la actualidad resulta prácticamente impensable aspirar a una democracia directa al estilo antiguo, ya que el crecimiento de las sociedades y aunado a ello su complejidad hacen imposible convocar a los ciudadanos para consultarlos sobre la toma de decisiones para enfrentar los problemas sociales, de ahí que hoy en día nos vemos en la necesidad de elegir a quienes nos van a representar en esa toma de decisiones públicas; es extensiva porque en la actualidad en una democracia prácticamente todos los ciudadanos tienen derecho a participar políticamente a través del sufragio universal (aunque el voto universal ha sido una conquista que se fue ganado a lo

largo de los siglos); y es poco responsable porque ante la sociedad de masas la participación política electoral adquiere una mínima responsabilidad y de poder para el ciudadano común y corriente, al grado de que para muchos de ellos es indistinto votar o dejar de hacerlo.

Para Norberto Bobbio (1996) la democracia es un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quien está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo que procedimientos.

Por lo demás, también para una definición mínima de la democracia, como es la que adopto, no basta ni la atribución del derecho de participar directa o indirectamente en la toma de decisiones colectivas para un número muy alto de ciudadanos ni la existencia de reglas procesales como la de mayoría (o en el caso extremo de unanimidad). Es necesaria una tercera condición: es indispensable que aquellos que están llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una u otra... (Bobbio, 1996: 26).

De tal manera que un sistema político democrático tiene que contar con algunas condiciones mínimas que le permitan considerarse como tal, entre las cuales se encuentran: a) un verdadero estado de derecho, en donde exista un respeto generalizado por las normas y las leyes que hacen posible la convivencia armónica y pacífica de la sociedad y en donde indiscutiblemente los principios liberales del Estado moderno hacen alusión a la igualdad de los individuos frente a la ley, sin distinciones ni discrecionalidades que coadyuven a la creación de instituciones públicas fuertes y respetables; b) la defensa y salvaguarda de los derechos y garantías individuales, que hacen posible los principios de las libertades de expresión, reunión, participación política, así como el derecho a la vida, a la vivienda, a la educación, a la salud, entre otros; lo cual implica la vigilancia permanente de la ciudadanía frente al gobierno para evitar que éste rebase sus límites legales y ponga en peligro dichos derechos y garantías, y que pueda degenerar en un gobierno autoritario; c) elegir o ser elegidos como representantes políticos a través de la emisión del voto como un mecanismo de tomar decisiones políticas atendiendo al sentir mayoritario de la ciudadanía y por ende,

en la medida de lo posible, del bien común, principio de la mayoría que se hace necesario ante la diversidad de opiniones, que si bien tienen que ser escuchadas y respetadas, es necesario construir verdaderos consensos y acuerdos a partir del respeto y tolerancia de los que piensan y opinan diferente; d) la pluralidad política, que en relación con el inciso anterior, hace referencia no sólo a dar cabida a las diferentes opiniones que se manifiestan en la sociedad, sino a permitirles, a partir de su ideología, competir por las simpatías y preferencias ciudadanas a fin de convertirse en opciones de gobierno, brindándole a la ciudadanía una diversidad de posibilidades políticas para elegir como sus representantes y como opciones particulares de gobierno; e) el desarrollo social, ya que si la democracia en su acepción etimológica implica el gobierno del pueblo, para que este sistema político pueda ser considerado como tal, es indiscutible que debe buscar el interés público reflejado en el bienestar social, que le brinde a la población las condiciones mínimas necesarias que hagan posible su desarrollo, así como potencializar su capital social y humano en condiciones de equidad y justicia social (Cortés, 2007) .

Ahora bien, de todos estos elementos de la democracia moderna me gustaría resaltar dos aspectos que nos ayudan a entender la compatibilidad de la democracia y la persistencia de las oligarquías: a) el carácter representativo, y b) la pluralidad política.

Considerando que “un Estado representativo es un Estado en el que las principales deliberaciones políticas son realizadas por los representantes elegidos –no importa si los órganos donde se efectúan tales deliberaciones sean el Parlamento- el presidente de la república, el Parlamento junto con los consejos regionales, etc”. (Bobbio, 1996: 52). Por tanto, los representantes de alguna manera se constituyen en el grupo oligárquico que toma las decisiones en una democracia y por ende la tendencia oligárquica del gobierno está más que presente. Sin embargo, para que el elemento representativo pueda superar el carácter peyorativo de oligárquico, tiene que hacer efectiva la representación de los intereses de la sociedad, y en consecuencia hacer compatible la co-existencia de las elites políticas como representantes de los intereses de la comunidad y el gobierno del pueblo a través de la participación política de la ciudadanía quien no sólo se debe dar a la tarea de elegir a sus representantes sino de exigirles rendición de cuentas, y asumir una participación política

activa más allá de la mera emisión del voto, en defensa de sus intereses particulares o de grupo, que no necesariamente intereses individuales de forma egoísta.

Por otro lado, para Fernández Santillán (2012a) el carácter pluralista de la democracia parte del hecho de que todos los individuos somos diferentes y en consecuencia tenemos cualidades y habilidades diferentes y formas diversas de pensar. Por tanto, el disenso es parte inherente a toda sociedad y en consecuencia tenemos visiones diferentes de enfrentar las problemáticas sociales. En tal sentido tenemos que tener opciones diferentes para hacer frente a la toma de decisiones en una democracia, y también implica el respeto para quienes piensan diferente, en un ejercicio de buscar acuerdos y consensos.

Pero además la pluralidad implica reconocer que en toda sociedad existen individuos que desarrollan cierto tipo de habilidades que los coloca en una posición destacada en un determinado sector social, dando origen a las elites. Por tanto, el surgimiento de las elites en la sociedad se presenta de manera natural, simple y sencillamente como resultado inmediato de la heterogeneidad de habilidades y capacidades que desarrollan los individuos, en tal sentido la aparición de guerreros, intelectuales, artistas, atletas, líderes, etc. ha sido inherente al devenir histórico de la humanidad. Y en consecuencia las desigualdades sociales son connaturales a la existencia del ser humano. “Las desigualdades naturales existen y si algunas se pueden corregir, la mayor parte de ellas no se puede eliminar. Las desigualdades sociales también existen y, si algunas se pueden corregir e incluso eliminar, muchas, especialmente aquellas de las cuales los mismos individuos son responsables sólo se pueden no fomentar”. (Bobbio, 2001b:141)

Por tanto, las elites son constituidas por aquellos individuos que logran destacar en algún ámbito de la vida social, esto es, son el grupo selecto de personas que ocupan los primeros lugares en el desempeño de alguna actividad particular y, por ende, se convierten en el punto de referencia del sector social que comparte su praxis de desarrollo individual, llámense intelectuales, políticos, empresarios, religiosos, militares, deportistas, etc. Se convierten en punto de referencia para el gremio que comparte su actividad, porque sus puntos de vista y decisiones repercuten en el ánimo y/o actuación de cuando menos su sector social, ya que algunos influyen inclusive fuera de su propio sector; por ejemplo, las decisiones de un empresario de elite pueden repercutir tanto en la economía como en la

política de un determinado espacio territorial de actuación, así como un político de gran relevancia puede influir no sólo en el rumbo político de cierto ámbito territorial, sino también en las directrices económicas y culturales de su sociedad.

Las elites además de responder a diferentes orígenes naturales, también son el resultado de diversas causas sociales, como pueden ser la ubicación en la estructura social, que colocaría a los individuos en una posición diferenciada de acceso a las oportunidades para destacar en los diferentes ámbitos de la vida, ya sea intelectual, cultural, política, económica y socialmente en términos generales.

En este sentido, una elite política cumple con las características de un grupo de interés y un grupo político, pero más específicamente lo que las distingue de estos, es que son el grupo de personas organizadas que además de compartir la aspiración de conquistar el poder y ejercer el gobierno, son el grupo de individuos más reducido que se encuentra en la cima de su grupo político y tiene la capacidad de tomar directamente las decisiones y por tanto gozan de un mayor poder político. De tal manera que la elite política es un conjunto de individuos más reducido dentro de los grupos de poder, con capacidad de tomar decisiones.

Pese a que no existe un consenso entre los investigadores para definir lo que es una camarilla política, nosotros la entendemos como un relativo pequeño equipo de individuos organizados en torno a un líder político de alta jerarquía y que no necesariamente persigue intereses mezquinos, por lo que desde nuestro punto de vista una camarilla política no tiene por qué tener una connotación negativa, sino más bien la identificamos como el núcleo o círculo de individuos más íntimo organizado en torno a un líder y, por tanto, esta camarilla se establece como un equipo de mayor lealtad y confianza, haciendo alusión a una relación de camaradería.

Bobbio identifica claramente que una de las promesas no cumplidas de la democracia es la eliminación de los poderes oligárquicos para transferirlo a los ciudadanos. “Considero en tercer lugar, como una falsa promesa, la derrota del poder oligárquico. No tengo necesidad de insistir en el particular porque es un tema muy tratado y poco controvertido, por lo menos desde que a finales del siglo pasado Gaetano Mosca expuso la teoría de la clase política que fue llamada, gracias a Pareto, teoría de las elite...” (Bobbio, 1996; 33). De tal

manera que de acuerdo con Bobbio lejos que la democracia pueda eliminar la persistencia de poderes oligárquicos, la operacionalidad del sistema político democrático en la sociedad de masas, con toda la complejidad que ello implica, hace hasta cierto punto necesaria la existencia de los grupos políticos, ejemplo de ellos es el de los funcionarios públicos especializados que han dado origen a la tecnocracia.

La tecnocracia y la democracia son antitéticas: si el protagonista de la sociedad industrial es el experto, entonces quien lleva el papel principal en dicha sociedad no puede ser el ciudadano común y corriente. La democracia se basa en la hipótesis de que todos pueden tomar decisiones sobre todo; por el contrario, la tecnocracia pretende que los que tomen las decisiones sean los pocos que entienden de tales asuntos. En los tiempos de los Estados absolutos, como dije, el vulgo debía ser alejado de los *arcana imperii* porque se le consideraba demasiado ignorante; ciertamente hoy el vulgo es menos ignorante, pero los problemas que hay que resolver, como la lucha contra la inflación, el pleno empleo, la justa distribución de la riqueza, ¿no se han vuelto cada vez más complejos?, ¿no son estos problemas tan complicados que requieren conocimientos científicos y técnicos que el hombre medio de hoy no puede tener acceso a ellos (aunque esté más instruido)? (Bobbio, 1996: 41 y 42).

Por consiguiente, tanto el carácter representativo de la democracia como la necesidad de construir un gobierno con funcionarios especializados para hacer frente a la complejidad de problemas que surgen en la sociedad de masas, la conformación de grupos de poder en un sistema político democrático se convierte prácticamente en necesario.

En suma, un sistema político democrático no se pone en entredicho por la existencia de elites políticas, ya que la democracia va mucho más allá de lo meramente político, es decir la verdadera democracia según Bobbio se da cuando se abren espacios de participación política a los ciudadanos, que trasciende lo meramente formal por medio de la emisión del voto.

... Sintéticamente se puede decir que si se debe hablar hoy de un desarrollo de la democracia, éste no consiste tanto, como frecuentemente se dice por error, en la sustitución de la democracia representativa por la democracia directa (sustitución que de hecho es imposible en las grandes organizaciones), sino en el paso de la democracia en la esfera política, es decir, en la esfera en la que el individuo es tomado en consideración como ciudadano, a la democracia en la esfera social, donde el individuo es tomado en cuenta en la mutiplicidad de sus status, por ejemplo de padre y de hijo, de conyuge, de empresario y de trabajador ...etc. (Bobbio, 1989: 219).

Sin embargo, aun cuando el tinte democrático de un gobierno no depende de la existencia o no de las elites políticas, es indudable que en la medida que dichas elites sean el producto de una competencia equitativa por los puestos públicos por medio de la elección de los ciudadanos, el régimen será más democrático, que si fueran resultado de la imposición y el ejercicio arbitrario del poder, sin consulta alguna de la ciudadanía. Por tanto, las mejores elites son la que se forman en continua competencia, y que son elegidas y controladas periódicamente por los ciudadanos. "... De este modo, la diferencia entre regímenes aristocráticos y autocráticos, por un lado, y regímenes democráticos y liberales, por el otro, no debe seguir buscándose en la existencia o inexistencia de una clase política sino en el hecho de que en los primeros hay elites cerradas y restringidas y en los segundos hay elites abiertas y ampliadas". (Pasquino, 1991:593).

COMENTARIOS FINALES

La democracia en su acepción etimológica como gobierno del pueblo, tuvo su etapa de funcionalidad en la época antigua a través de la democracia directa, en donde los ciudadanos se reunían en el ágora para deliberar sobre los asuntos de interés general, sin embargo, dicha conceptualización deja de ser funcional para el Estado moderno, en donde este sistema de gobierno asume un carácter representativo en el que la ciudadanía elige a quienes abanderarán sus intereses en la toma de decisiones públicas; y por ende la elección de representantes, lleva implícito el hecho de la conformación de elites políticas, hecho que

en términos de la definición etimológica de la democracia sería un contrasentido. Sin embargo en la sociedad actual es imposible entender la democracia sin la mediación de representantes y por tanto la co-existencia de las elites con el sistema político democrático son perfectamente compatibles y hasta necesarios.

Ahora bien, el desarrollo de la democracia implica que la conformación de las elites es producto de un sistema de competencia por el poder con apego a un estado de derecho y a una verdadera representación de los intereses generales de la nación, en donde se abran verdaderamente espacios de participación política a la sociedad en general y de acuerdo con el desarrollo de cierto tipo de habilidades, conocimientos y actitudes, cualquier individuo esté en posibilidades de acceder al poder por medio de grupos políticos abiertos y dispuestos a enfrentar la competencia por el poder en términos de equidad y justicia social; a fin de dar un paso cualitativo relevante rumbo a una verdadera democracia, que trascienda lo meramente político-formal y permee en la vida social y cultural de las naciones.

BIBLIOGRAFÍA

Bobbio, Norberto (1989). *Estado, Gobierno y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (1996). *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (2001a) *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, México, Fondo de Cultura Económica.

_____ (2001b). *Derecha e izquierda*, 3ra. Ed., Madrid, España, Punto de Lectura

Cortés Padilla, Ricardo (2007). “las elites y la institucionalización de los partidos políticos”, en *Revista Espacios Públicos*, año 2010, no. 20, Toluca, UAEM, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, pp. 40-57.

Pasquino, Gianfranco (1991). “Teoría de las élites”, en Norberto Bobbio, *Diccionario de Política*, México, Siglo XXI, pp. 590-600.

Fernández Santillán (2012a). *El despertar de la sociedad civil. Una perspectiva histórica*, México, Oceano.

_____ (2012b). *Política, Gobierno y Sociedad Civil*, México, Fontamara